



MINISTERIO DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
FLOTA

CUARTEL GENERAL
SECCIÓN JURÍDICA
ASEJUR BAHÍA CÁDIZ

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-PKI:
JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE LA ARMADA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ

FECHA DE LA FIRMA: 29/07/2024

D.A.E.

FECHA DE REGISTRO (EET):

ENTRADA 29/07/2024 11:16:36

D-FN-AF-65005000-E-24-028789

Cuartel General de la Flota

FECHA DE REGISTRO (EET):

SALIDA 29/07/2024 11:09:17

D-FN-FU-62111501-S-24-007215

OFICIO

S/REF: 7929 [...]S-24-013049 de 25/07/2024

N/REF: 1505/16V.018/2023

FECHA: 29/07/2024

ASUNTO: Re: EXPEDIENTE 2024/AR46U/00001631 SEGUNDA PRÓRROGA DEL EXPEDIENTE 2022/AR46U/00001909 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INCIDENTALES DE CONDUCCIONES DE AGUA POTABLE, SANITARIAS, CONTRA INCENDIOS Y ALCANTARILLADO EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA BASE NAVAL DE ROTA (CÁDIZ)- SOLICITUD INFORME JURÍDICO.

DESTINATARIO: JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA INTENDENCIA DE ROTA

Examinados los antecedentes en que se documenta la prórroga del contrato del "asunto", entre los cuales consta la conformidad con la misma del contratista, este Asesor Jurídico, evacuando el informe solicitado, facultativo y no vinculante conforme al artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estima que cabe la prórroga por el plazo señalado (01/08/2024 al 31/12/2024), debiendo el contrato permanecer inalterado, de conformidad con el apartado 7.1 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la previsión del artículo 29.2 y 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público .

EL CORONEL AUDITOR JEFE DE LA SECCIÓN JURÍDICA DE LA ARMADA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ

FIRMADO EL ORIGINAL EN PODER DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE ROTA

Los datos de carácter personal que puedan aparecer en este escrito o sus anexos deberán ser tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, debiendo ser empleados únicamente para la finalidad con que fueron comunicados y mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: No disponible «USO OFICIAL»
URL de verificación: <http://sede.defensa.gob.es>
(documentos clasificados o de uso oficial no pueden verificarse)

CORREO ELECTRÓNICO:

asesora_juridica.armada.cadiz@mdc.es

USO OFICIAL

Base Naval de Rota
11530 ROTA NAVAL (Cádiz)
TEL: 956827625
FAX: 956827608